

excelentísimo Ayuntamiento, y el cual queda constituido como sigue:

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde, don Avelino Arias Soto.
Suplente: Don José Díaz González, Delegado de Personal.

Vocales titulares:

Don Ricardo del Cid García, representante de la Dirección General de Administración Local.

Doña María Pilar Sánchez Beato La Casa, representante del Profesorado Oficial del Estado.

Don Miguel Ríos Jiménez, Secretario general de este Ayuntamiento.

Don José L. Vila Vilar, representante de la Junta de Andalucía, por no existir Colegio Profesional legalmente constituido.

Don Guillermo Roriguez Martín y don Ignacio Vera Bustamante, en representación de la Corporación Municipal.

Don José María Junquera Ruiz, en representación del Comité de Personal.

Suplentes respectivos:

Don Salvador Merelo Quirós.

Don Pablo Domínguez Mohedano.

Don Cecilio Saavedra Ferrero.

Don Fermín Moral Cabezas.

Don Antonio J. Ramírez Roldán.

Don Alfredo Díaz S. Ignacio.

Don Antonio Garnárez Albarrán.

Secretario: Don Antonio Sanz Reyes, encargado U. A. de Personal.

Suplente: Don Julio Puget Santacruz, encargado U. A. A. Sociales.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de recusación en el plazo de quince días desde la última publicación del presente anuncio.

San Fernando, 17 de febrero de 1982.—El Secretario general. 3.931-E.

5607

RESOLUCION de 24 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Santander, referente al concurso de méritos para cubrir en propiedad la plaza de Vice-interventor.

De conformidad con lo establecido en la base quinta de la convocatoria, esta Alcaldía ha adoptado la resolución de aprobar la lista provisional de aspirantes para tomar parte en este concurso de méritos, que, en el presente caso, únicamente está formada por don Pablo Gayubo Pérez, en calidad de admitido.

Podrán presentarse reclamaciones durante el plazo de quince días, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santander, 24 de febrero de 1982.—El Alcalde.—2.058-A.

5608

RESOLUCION de 27 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Ciudad Real, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Coordinador de Servicios.

Por decreto de esta Alcaldía de fecha 26 de febrero de 1982 se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Coordinador de Servicios de este Ayuntamiento, quedando formada como sigue:

Admitidos

García Ruano, Francisco Luis.

Huertas Torres, Manuel.

Muga García, Rafael.

Ruiz García, Domingo.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público, de conformidad con la base quinta de la convocatoria, concediéndose un plazo de quince días para reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Ciudad Real, 27 de febrero de 1982.—El Alcalde.—2.037-A.

5609

RESOLUCION de 4 de marzo de 1982, de la Diputación Provincial de Palencia, por la que se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, mediante concurso y se hace pública la composición del Tribunal calificador.

Finalizado el plazo reglamentario de quince días hábiles de reclamaciones respecto a la lista provisional de aspirantes ad-

mitidos y excluidos para tomar parte en este concurso y que se hizo pública en el «Boletín Oficial» de la provincia de 15 de enero de 1982 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero de 1982, en cumplimiento de lo preceptuado en el Decreto 1411/1968, que regula el ingreso en la Administración Pública, se eleva dicha lista a definitiva, por no haberse presentado reclamaciones durante este plazo.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria y citado Decreto 1411/1968 y en concordancia con el artículo 251 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se hace saber, para conocimiento de los afectados, la composición del Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas del concurso, e integrado por:

Presidente: Don Emilio Polo Calderón, Presidente de esta Diputación; suplente, don Francisco López García, Diputado Presidente de la Comisión de Personal.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local, don Jaime Neira Rodríguez, Jefe de la Sección de Administración Local; suplente, don Antonio Rodríguez Talavera, Jefe de la Sección de Derechos Ciudadanos y Asociaciones.

En representación del Profesorado Oficial del Estado, don José Ramón Perán González; suplente, don Feliciano Hernández Iglesias.

En representación del Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don Antonio Alonso Burgos; suplente, don Luis Turrión Aznar.

Don Longinos Fernández Miranda, Ingeniero Jefe de los Servicios Técnicos Provinciales; suplente, don Mateo Gallego Tintero, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Secretario: Don Gonzalo Estébanez Fontaneda, Secretario general de esta Diputación; suplente, don José Luis Abia Abia, Oficial Mayor.

Lo que se hace público para conocimiento de los miembros del Tribunal designado, quienes deberán abstenerse de intervenir, siempre que concurra en ellos alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo y para conocimiento asimismo de los aspirantes e interesados, quienes deberán promover, a tenor de lo dispuesto en el artículo 21 de la misma Ley, la recusación contra cualquier miembro del Tribunal en que se dieren las circunstancias anteriores, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente hábil de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Palencia, 4 de marzo de 1982.—El Presidente.—2.051-A.

5610

RESOLUCION de 4 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, referente al concurso-oposición para proveer 43 plazas de Guardias de la Policía Municipal.

Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, lugar, día y hora de comienzo de las pruebas y resultado del sorteo público que determinó el orden de actuación de los aspirantes para cubrir en propiedad 43 plazas de Guardias de la Policía Municipal, convocado por decreto de esta Alcaldía de fecha 6 de mayo de 1981 y número 841 del libro de resoluciones.

El resultado del sorteo público realizado el día 12 de febrero pasado determinó que el orden de actuación de los aspirantes será por la letra i.

El Tribunal quedará constituido de la siguiente forma:

Presidente: El de la Corporación, ilustrísimo señor don Juan Rodríguez Doreste, o don Diego Villegas Betancor, Concejal Delegado de Policía, por su designación.

Vocales:

Don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, y como suplente, don Roberto Suárez Fernández, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Enrique Rocafort Lorenzo, y como suplente, don Antonio Córdón López, en representación de la Jefatura Central de Tráfico; don José Oriol Reyes Leal, y como suplente, doña Rosa María Febles Quevedo, en representación del Profesorado Oficial del Estado; don Carlos Cabrera Suárez (Jefe de la Policía Municipal), y como suplente, don Angel Suárez Ramírez, en representación del Cuerpo de la Policía Municipal.

Secretario: El de la Corporación, don José Carmelo Cabrera Hidalgo, o don Pedro José Rodríguez Torrén, Jefe del Negociado de Personal, por su delegación.

Contra la presente designación podrán presentarse reclamaciones en el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación.

Las pruebas darán comienzo el próximo día 14 de abril, a las nueve treinta horas, en los locales del Cuartel de la Policía Municipal, sito en Miller Bajo.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de marzo de 1982.—El Alcalde-Presidente.—2.055-A.